

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0073-O

Puerto Ayora, 06 de junio de 2025

Asunto: Respuesta al oficio s/n de preguntas de la rendición de cuentas 2024 remitidas por el señor Jaime Arturo Yáñez Morales, Presidente de la Asamblea Ciudadana de Santa Cruz.

Señor
Jaime Arturo Yáñez Morales
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio s/n de fecha 30 de mayo de 2025, suscrito por el Presidente de la Asamblea Ciudadana de Santa Cruz, mediante el cual se remite las preguntas para el proceso participativo de la Rendición de Cuentas 2024, se remite a usted la respuesta de la documentación requerida.

1. ¿Monto total de dinero recaudado y sus fuentes de recaudación durante el año 2024?

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Santa Cruz, E.P., recauda por la prestación de los siguientes servicios: Planillas de agua, limpiezas de pozos, venta de medidores, Servicio de abastecimiento por metro cubico en hidrante, conexiones y reconexiones del sistema de agua, Tanqueros de agua.

El total recaudado en el año fiscal 2024 por la prestación de estos servicios, fue de un valor total de **\$ 546,999.09** (QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 09/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

2. ¿Existe cartera vencida en la EPMAPASC, E.P.?

Si, existe un valor de cartera vencida de **\$ 148.256,41** (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOS CIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 41/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), correspondiente a cada uno de los servicios que la empresa ofrece.

3. ¿Indique que estrategias se plantean para recuperar cartera vencida?

Para la recuperación de la Cartera Vencida se viene realizando

Cobranza Persuasiva

- Notificaciones de pago
- Corte y reconexión.
- Actualización de información de los clientes y gestión del catastro comercial

Puerto Ayora, 06 de junio de 2025

No pueden emplearse otras medidas hasta realizar una depuración y actualización de datos, para iniciar con la gestión de cobranza precoactiva y coactiva.

4. ¿Número de procesos de contratación pública que se han llevado a cabo en el año 2024?

Me permito indicar que se realizaron 38 procedimientos de contratación pública conforme al siguiente cuadro:

PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EJECUTADOS EN EL 2024	
Ínfima Cuantía	33
Catálogo Electrónico	4
Subasta Inversa Electrónica	1

5. ¿Monto total destinado para obras y/o servicios y cuanto se ejecutó en el año 2024?

La EP, en el año 2024 no realizo obras, sin embargo, se realizaron mejoras eléctricas en la captacion La Camiseta, y dentro de los montos de compras publicas mismos que fueron adquiridos por contratación pública. En servicios se compró neumáticos para la flota vehicular, equipos de distribución de agua que se encuentran en la plataforma de compras públicas.

6. ¿La EPMAPASC, E.P. sigue dependiendo económicamente del GAD Municipal de Santa Cruz, de ser o no el caso brindar antecedentes y razones?

Para el periodo 2024 la EPMAPASC, E.P. recibió mediante convenio de trasferencia entre el GAD Municipal de Santa Cruz y la EPMAPASC, E.P., el valor de \$ 315.000,00, este rubro fue destinado exclusivamente para gasto de producción inversión.

La institución sigue dependiendo del GAD Municipal de Santa Cruz, a razón de que no contamos con el proyecto de agua potable y alcantarillo y el tema del tarifario el cual está establecido en la Ordenanza 092, en cual se establece la tarifa plana.

7. ¿Informes de calidad de agua del año 2024?

Se han realizado un total de análisis de calidad de agua 192 tanto en la Fuente de Captación, los tanques de Almacenamiento y en la Red de distribución urbana y rural, los mismo que se desarrollando de manera mensual en varios puntos del cantón a fin de verificar que se encuentren dentro de los parámetros de la Norma INEN 1108

8. ¿Indique el estado actual del agua que provee la Empresa, es apta para el consumo humano?

De acuerdo con lo establecido por la Norma Técnica Ecuatoriana INEN 1108, se

Oficio Nro. GADMSC-EPMAPASC,E.P-2025-0073-O

Puerto Ayora, 06 de junio de 2025

establece los requisitos que debe cumplir el agua potable para consumo humano.

En cumplimiento a la Norma Técnica y Resoluciones de la Agencia de Regulación y Control, los resultados obtenidos en el año 2024 indican que la fuente de captación "Grieta La Camiseta" cumple con los parámetros físicos, químicos y microbiológicos necesarios para la potabilización del agua, conforme a las normativas vigentes del Acuerdo Ministerial 097-A y las directrices de la Organización Mundial de la Salud. De igual manera los monitoreos realizados en la red de distribución y tanque de almacenamiento cumple con la Norma Técnica Ecuatoriana INEN 1108. Sin embargo, para asegurar la consistencia y calidad continua del agua, es fundamental realizar un monitoreo regular, prestando especial atención a los niveles de conductividad y a los sólidos totales disueltos. Este monitoreo constante permitirá garantizar que los estándares de calidad del agua se mantengan dentro de los parámetros establecidos, asegurando así la salud y seguridad de la población abastecida.

9. ¿Indique si los certificados sobre la calidad de agua están avalados o provienen por algún laboratorio certificado del ARSCA?

La EPMAPASC, E.P. no cuenta con un laboratorio acreditado propio, pero cumple con la calibración de sus equipos según lo estipulado en la normativa vigente. Esto asegura que, aunque no se realicen los análisis en un laboratorio propio acreditado, los equipos utilizados están calibrados y cumplen con los estándares requeridos por el SAE para garantizar la fiabilidad de los análisis ejecutados.

Particular que comunico para los fines pertinentes

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paolo Leandro Zambrano Mantuano
GERENTE GENERAL EPMAPASC, E.P.